GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 28 DE JUNIO DE 1793.

Petersburgo 15 de Abril.

Un extraordinario de Lóndres ha traido hoy el Tratado de Comercio recien concluido entre S. M. Británica y S. M. la Emperatriz de Rusia, segun se firmó el 25 de Marzo último por sus respectivos Plenipotenciarios. Para su formacion se han tenido presentes y se han adoptado los principios del que se ajustó en 1766; y será tan ventajoso como aquel para el comercio de los vasallos de una y otra Potencia.

La segunda desmembracion de Polonia ha hecho tal impresion en el ánimo del Conde Estanislao Félix Potocki, Mariscal de la Confederacion de Grodno, que está resuelto á dimitir sus cargos y dignidades, y pasar el resto de su vida retirado en sus haciendas; pero la mayor parte de estas se hallan precisamente situadas en las

provincias que pasan al dominio Ruso.

Se ha recibido de Constantinopla la noticia de un suceso que se mira como muy perjudicial para los intereses de la nacion Francesa en aquella Capital. Quatro Dragomanes ó intérpretes Franceses dexáron su servicio, y han entrado en el del Emperador de Alemania, de la Emperatriz, del Rey de España y del de Prusia. Añaden las mismas cartas de la Capital de Turquía que resuelto el Gran Señor á mantener la mas exacta neutralidad en la presente guerra, mandó comunicar esta determinacion á los Ministros de las Potencias Christianas que residen cerca de su persona; é igualmente expidió una órden al Capitan Baxá, prescribiéndole las reglas que deberá observar miéntras duren las actuales circunstancias; pero al mismo tiempo se asegura que por órden del Sultan todas las embarcaciones Francesas exîstentes en el canal, cargadás de géneros y pasageros con destino á los puertos de Siria, han tenido que desembarcar sus cargamentos, no obstante las reiteradas représentaciones de un tal Mr. Fonton, que pretende hacer alli las

:606

veces de Ministro de Francia. Finalmente dicen que la Sublime Puerta ha resuelto negar la entrada de sus puertos á todos buques de aquella nacion: providencia que si suere cierta acabará de arruinar el comercio de Marsella, el qual ha perdido mas de 40 millones de libras desde el principio de la guerra con la Gran Bretaña.

Colonia 26 de Mayo.

No se ha dado todavía principio al sitio formal de Maguncia y Cassel; pero entre tanto que se empieza permanecen bloqueadas las dos plazas. Desde la noche del 20 al 21 no han hecho salida los Franceses; en està última desembarcáron 10 hombres con des cañones en la isla de Bleiau y otras inmediatas. Al instante acudió á las márgenes del Mein el General Roder con un batallon de guardias Prusianas y 7 compañías de varios cuerpos; encontró á los enemigos apostados á la orilla opuesta: mandó desde luego atacarlos, y los obligó á retirarse con mucha pérdida; recogiéron sus heridos en 10 barcos, y se restituyéron á Maguncia dexando en dicha isla 30 hombres muertos, á los quales no tuviéron tiempo de arrojar al agua. Por parte de los aliados hubo 73 soldados entre muertos y heridos.

El General Custine ha hecho por el lado de Landaw un movimiento con el fin de socorrer á Maguncia. Destacó 160 hombres del exército del Mosela hácia aquella ciudad: para entretener
y ocupar al cuerpo de Hohenlohe amenazó con una invasion el
Ducado de Dos-Puentes; saliendo tambien de Landaw 50 hombres. Miéntras el cuerpo destacado desfilaba por el lado de Spira, este destacamento atacó á los Austriacos y al cuerpo del Príncipe de Condé por una parte, y por otra los acometiéron las tropas que conducia Custine, quien con este intento las habia formado en tres columnas. Dióse la accion el 17 por la mañana,
cerca de Belhim no léjos de Landaw: fué reñidísima á un mismo
tiempo en varios parages; los emigrados de Condé se defendiéron
vigorosamente contra un número muy superior; y no fué ménos
tenaz la resistencia de los Austriacos. El Regimiento de infantería
de Guilay, y el de dragones del Emperador, que sostuviéron un
fuego continuo desde la mañana hasta la tarde, padeciéron mucho, como también el euerpo-franco de Michalowitz, cuyo Sargento mayor quedó prisionero. Los cuerpos de Condé y de Mirabeau perdiéron asimismo mucha gente y 4 cañones; pero estos
se recobráron durante la accion. Al principio de ella se recelaba

que los Franceses saliesen victoriosos; mas al fin los Imperiales y los emigrados quedáron dueños del campo de batalla, y los enemigos tuviéron que retroceder á sus antiguos puestos sin lograr el objeto de su expedicion. Sus relaciones culpan de ello á dos batallones de voluntarios, los quales por error tiráron á sus mismos cazadores, y tambien á otro batallon que ántes de ver al enemigo arrojó sus armas y sus cartucheras. En este combate, que duró 3 horas en su mayor fuerza, se juzga que los Austriacos tuviéron 130 hombres entre muertos y heridos, y los del cuerpo de Condé de 60 á 70. Los Franceses cogiéron algunos prisioneros, y dexáron 50 de los suyos en poder de los vencedores. Al dia siguiente se alejó el General Wurmser sentando su campo al otro lado del Queich; y los Franceses colocáron algunos puestos avanzados en los mismos parages que ocupaban anteriormente los Imperiales.

Lóndres 31 de Mayo.

La dia 22 zarpó de Portsmouth con viento favorable la division del Almirante Hood, compuesta de 9 navios de línea, 15 fragatas y otras naves como chalupas, brulotes y cuters, que en todo forman un total de 60 velas. Salió al mismo tiempo el comboy de buques de la Compañía oriental baxo la escolta del navio Ardiente de 64 cañones, y asimismo otro comboy de embarcaciones destinadas al Mediterráneo, que van escoltadas por las fragatas Faetonte y Cástor. La esquadra entera que debe mandar el Lord Hood, constará de 22 navios de línea; y el número total de buques Británicos que habia armados á principios de este mes, ascendia á 65 de línea, 10 de 50 cañonés, 88 fragatas, y 73 corbetas, cuters &c.

Espérase al Conde de Artois en esta Capital, á donde ya ha venido de su parte el Obispo de Arras, que le acompañó en su

viage á Petersburgo.

Haya 29 de Mayo.

Con fecha del 24 de este mes ha escrito el Príncipe heredero de Orange á SS. AA. PP. desde el quartel general de Turnay la siguiente carta:

"Altos y Poderosos Señores. Tengo la honra de informar á VV. AA. PP. que ayer noche despues de dexar los puestos avanzados, las guardias del campo, y algunos otros destacamentos de infantería y caballería, salí del campamento de Turnay con el intento de sorprender, si suese posible, y desalojar á

los

los enemigos acantonados en las cercanías de la aldea de Mou-chin y de la ciudad de Orchies. Con singular satisfaccion pue-do participar á VV. AA. PP. que esta empresa ha sido ente-ramente conforme á mi deseo. Al cabo de una accion de hora y media me hice dueño de la aldea, arrojé á los Franceses de todos los contornos, y les cogí 60 prisioneros con dos cañones. Hecho esto tomó el Teniente General Monster posesion de la ciudad inmediata de Orchies sin hallar resistencia: y entretanto me adelanté yo hasta el lugar de Beuvry; pero los enemigos se habian retirado mucho ántes de aquellos parages. Esta expedicion nos costó un oficial y dos soldados muertos, y unos 10 heridos. (Sigue el elogio de la conducta, valor y actividad de las tropas Holandesas, y luego dice:) Habiendo dexado guarnicion en Orchies, me restituí esta mañana al campo de Turnay, y tuve el gusto de saber que los exércitos Austriaco y Prusiano atacéron tembios even con buon évêto é los enemicos, obligándo cáron tambien ayer con buen éxîto á los enemigos, obligándo-los á retirarse. El exército principal, mandado por el Príncipe de Cobourg, atravesó el Rouelle, y acometió á los Franceses por el flanco derecho, los derrotó y les cogió 26 piezas de artillería. — Hoy á las 4 de la mañana ha habido otra batalla, y hemos oido el estrépito de los cañonazos hácia el lado de Valencienes; pero todavía no sé quales habrán sido las resultas. El Teniente General Knobelsdorff tomó á viva fuerza el puesto importante de Hasnon, que habia sido repetidas veces atacado, y al fin lo abandonáron los enemigos á las 10 de la noche. Tambien supe al llegar aquí que mi hermano (el Príncipe Federico de Orange) que habia pasado el rio Lys cerca de Menin para cubrir á mi flanco derecho contra todo ataque que pudiesen emprender desde Lila, logró sentar su campamento mas acá de Halluin. Los enemigos han hecho algunos ataques; pero hemos conservado nuestra ventaja, y hemos ocupado á Turcoin. Como no he recibido las circunstancias de lo acaecido en estos lances, no puedo comunicarlas á VV. AA. PP.—Quedo &c."

Brusélas 25 de Mayo.

El 23 y el 24 del corriente hubo varias acciones muy renidas, y ventajosas para las armas de los aliados. Aunque ya se han divulgado relaciones y papeletas de unas y otras, nos ceniremos por ahora á insertar los dos suplementos extraordinarios que publicó este Gobierno con fecha del 24, como documentos mas auténticos que las cartas particulares. El 1º dice así:

combinadas consiguieron ayer 23 una gran ventaja sobre los enemigos; que nos hallamos dueños del campo de Famars; que la pérdida de los Franceses es muy crecida, y la nuestra sumamente corta; que les hemos cogido 15 cañones, y que hay fundamentos para creer que tambien nos hemos apoderado del campamento de Ansin.—Luego que se reciban las circunstancias de este suceso se comunicarán sin dilacion al público."

El 2º suplemento algo mas dilatado está concebido en estos términos:

Midliga ig de fraie. - 17, Por sun extraordinario despachado esta mañana por el Príncipe de Cobourg, se han recibido las siguientes particularidades sobre los sucesos de los exércitos combinados. — Somos ya dueños de los campamentos de Famars, y de Ansin, Valencienes se halla enteramente cercada por nuestros exércitos, y la plaza de Condé estrechada y sin recursos shoy se habrá hecho su primera y última intimación. La accion fué general y muy sangrienta. Puestos en fuga los enemigos, corriéron en el mayor desorden hasta mas alla de Bouchain, sin que sea fácil prever en donde pararán. Nuestras tropas, sobre todo los Húsares y entre estos los de Barco, hiciéron prodigios de valor; atacáron y tomáron muchas trincheras. Dexáron los Franceses en el campo mas de mil muertos. Hemos cogido 20 cañones de diferentes calibres, y 400 prisioneros, ademas de un General, 2 Tenientes Coroneles, un Sargento mayor, 5 Ca-pitanes y 7 Tenientes. Las tropas combinadas perdiéron entre todas 7 ú 8 Oficiales, y de 300 á 400 soldados. El número de Oficiales heridos no pasa de 20 Los Prusianos se hiciérondueños de todas las trincheras que desendian al puesto de Husnon, y puede creerse que en la acción de este dia se habrán apoderado. de aquel parage. Los Holandeses acometiéron y tomáron á Orchies, y se apoderáron de 3 cañones, que completan el número de 23. Finalmente los Ingleses y los Hanoverianos, que se hallaban. con las tropas Imperiales, tran adquirido igualmente mucha gloria en esta memorable jornada."

Desde el 14 de este mes han entrado en este puerto las fragatas el Vigilante, la Sacra Familia, y el S. Juan Bautista, el bergantin el Mejor Amigo, el paquebot S. Antonio, y la polacra Sta Ana, procedentes de la Havana, la Guayra y Montevideo. Conduce el 1º de estos buques 19,637 arrobas de azúcar, 308 cue-

cueros al pelo, 200 quintales de palo de tinta, 150 de café, y 194 libras de tabaco: el 2º 14,852 pesos, 17,070 arrobas de azúcar, 104 de zarzaparrilla, y otros efectos: el 3º 6958 pesos, 25,477 arrobas de azúcar, 969 cueros, 275 arrobas de zarzaparrilla, 130 quintales de palo, 626 libras de tabaco, con otros géneros: el 4º 1444 tanegas de cacao, y 590 corachas: el 5º 5193 arrobas de azúcar, y 100 quintales de palo; y el 6º 18,282 pesos, 13,438 cueros, 168 quintales de sebo derretido, y 160 planchas de astas de toro.

Málaga 19 de Junio.

A yer fondeáron aquí las polacras Espíritu Sánto y S. Juan Bautista, procedentes de la Havana. Conducen para Barcelona la 13. 2718 pesos, 775 caxas de azúcar, 1280 cueros, con otros efectos; y la 2ª 8500 pesos, 716 caxas de azúcar, 1100 cueros al pelo, y otros géneros.

Madrid 28 de Junio. D. M. se ha servido nombrar para una Canongía de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla á D. Joachin Marquez, Canonigo de la de Cádiz: para esta resulta á D. Juan Joseph de Zamora y Aguilar, Visitador Eclesiástico del Obispado de Cuenca: y para otra Canongía de la de Jaca, en Aragon, á D. Joachin Betorz: para la Racion Penitenciaria de la Catedral de Ibiza á D. Felipe Atanasio Exea: para uno de los Beneficios servideros de la Parroquia de Illescas, Arzobispado de Toledo, á D. Juan Moreno; y para otro de la de S. Miguel de Barcelona á D. Manuel Fonte: para la Prestamera de la Mitacion de los Gualmazanes, Diócesis de Córdoba, á D. Mariano del Hoyo; y para el Beneficio Préstamo de la Parroquia de Aldealengua de Sta. María del Olmo, Obispado de Segovia, á D. Francisco Silverio Vazquez, Director de las Reales Escuelas que están al cargo de los barrios de la Santisima Trinidad y S. Isidro de esta Corte, y Diputado Eclesiástico de aquel.

A fin de que el Sr. D. Gerónimo Mendinueta pueda atender con ménos fatiga al desempeño de los muchos negocios dependientes de la Direccion de las Encomiendas, que se administran á Real disposicion, y de la Secretaría de Cámara del Sr. Infante Don Pedro, para la qual le ha nombrado el Rey últimamente en propiedad: ha venido S. M. en admitirle la dimision que ha hecho de la plaza de capa y espada; que obtenia en el Consejo de Hacienda; y al mismo tiempo le ha concedido honores del Consejo

y Cámara de Indias, en prueba de lo satisfecho que se halla S. M. de sus servicios, y para que continúe sirviendo con la debida condecoracion aquellos importantes destinos.

-Continuacion del diario de operaciones del exército del Rosellon.

"Dias 3 y 4. Con el objeto de acelerar la rendicion del castillo de los Baños mandó el General se construyeran dos baterías, una de la parte de Arles de quatro canones de à 4, y otra de la de Pelalda de igual número de á 12, y dos obuses, y que despues de hacerse suego por esta, pasase su Ayudante de Campo el Teniente Coronel D. Manuel Moreno á intimar por última vez al Gobernador. A las 4 de la mañana se rompió el fuego, á que correspondiéron los enemigos; habiéndose luego suspendido, pasó Moreno al castillo, y á medio camino le salió á recibir un Oficial, que enterado de su comision, volvió á aquel mismo puesto con el Gobernador, á quien de parte del General dixo Moreno que hallándose bloqueado y con dos baterías puestas contra el castillo, si se rendia le concederia una honrosa capitulacion, y si no seria pasada la guarnicion á cuchillo, cuya respuesta exigia en el término de una hora. El Gobernador le respondió que nabia hecho su deber hasta donde alcanzaba la posibilidad: que desde luego estaba pronto á rendirse porque le faltaban víveres, y que iba á juntar su Consejo de guerra para arreglar los artículos, los quales llevó al General un Oficial Frances acompañado de-Moreno; pero siendo el primero que la guarnicion habia de salir con todos los honores militares y pasar libre con sus armas á Perpiñan, no convino el General, diciéndole que en el estado en que se hallaba debia quedar la guarnicion prisionera, estando pronto á concederle los demas: y habiéndose conformado el Gobernador, se rindió el castillo baxo los articulos siguientes:

"Hoy 3 de Junio de 1793, el segundo año de la República Francesa, la guarnicion del castillo de los Baños entregará dicho

fuerte al General Español baxo las siguientes condiciones:

La guarnicion saldrá del castillo con todos sus honores militares, y se rendirá prisionera de guerra. — Concedido, á excepcion de que se han de entregar los desertores del exército Español.

2º. Se les dará un carro para llevar los enfermos, y dos cubiertos para transportar los equipages de los Oficiales. — Conce-

dido.

3º Que los habitantes del lugar de los Baños que se han visto en la necesidad de seguir el destino del castillo, no serán inquie-

tados, y estarán baxo la protección de las leyes, y del General Español. Concedido.

4º El General enviará mañana 4 del corriente un Oficial paraque forme el inventario de todas las municiones y efectos del cas-

tillo._Concedido.

5º Enviará 5º hombres para tomar una de las puertas, y su exército no se arrimará al castillo hasta que la guarnicion lo haya evacuado. Miguel Daudiet, Comandante de dicho fuerte. Concedido, debiendo ir la compañía de granaderos del Regimiento de Granada á ocupar el puesto."

En cumplimiento de estos artículos á las 4 de la mañana tomó posesion una compañía de granaderos, y la guarnicion del castillo salió tambor batiente por en medio de los batallones de Granada y Navarra formados en dos filas, y á corta distancia rindió sus armas, y se conduxo á Ceret el Gobernador, y algunos Oficiales viniéron á presentarse al General, quien los convidó á comer.

El propio dia 3 envió el General otro de sus Ayudantes, el Coronel D. Félix Colon, á hacer igual intimacion al Gobernador del castillo de Bellegarde, y habiendo llegado hasta una de sus centinelas, salió un Oficial á recibirlo, y enterado de su comision, le conduxo con los ojos vendados á un quarto donde estaban todos los Oficiales con el Gobernador, á quien dio el recado del General, reducido á hacerle ver que se hallaba sin comunicacion con la capital y sin esperanza de socorros, que tenia el castillo contrasí dos fuertes baterias, y les seria muy fácil aumentarlas, y aproximarlas hasta arrasar sus murallas: que si se rendia, les concederia una capitulación honrosa, y si no sufririan todo el rigor de la guerra. Respondió el Gobernador que aun tenian intactas las murallas, que para esta intima estaban aun muy á los principios, y que se defenderian hasta el último. Pidiéron al General les diese un pasaporte à unas mugeres que habia dentro del castillo para pasar a Perpiñan, y se lo concedió para Figueras interin el castillo se rendia, enviándoselo á las quatro de la tarde, y luego volvió á continuar el fuego.

Dia 5. Rendido ya el castillo de los Baños, y hallándose el de la Guarda junto á Prats de Molló en las mismas circunstancias de tener su guarnicion reducida por un bloqueo riguroso, mandó el General pasase el Teniente Coronel D. Pedro Alonso, Capitan de Navarra, á hacer una intima al Gobernador, manifestándole

que aun tenia ménos proporcion que los Baños para recibir socorro, que debia rendirse luego, y que si lo executaba le concederia una buena capitulacion, y de lo contrario se exponia á sufrir
el último rigor. Despues de algunas altercaciones y disputas entre
la guarnicion sobre si debian ó no rendirse, prevaleció el de entregarse, atendiendo á la escasez de víveres en que se hallaban, que
era el último extremo, y á tener cortado el conducto del agua; vino un Oficial Frances con Alonso al Boló con los artículos de
la capitulacion, que se aprobáron por el General, que son á la letra como sigue:

"Proposicion hecha por Le Ferze, Capitan del 7º Regimiento y Comandante del castillo de la Guarda, para rendirlo al Ge-

neral Español.

y todos los honores militares, y se rendirá prisionera de guerra.

Concedido, á excepcion de los desertores.

2º Será libre al cirujano y panadero del fuerte volver libremente à sus casas, llevándose todos sus utensilios, y lo mismo á un criado de un Capitan del 7º Regimiento, una muger de Narbona, lavandera, y á un inválido que habiendo estado en el hospital no ha podido ir á Villafranca á incorporarse en su compañía. — Concedido.

3º. Se facilitarán carros ó bagages para los enfermos, y asimismo para el equipage de los Oficiales de montar, y principalmente para un Oficial enfermo. — Concedido.

14. Se enviará: un Oficial para formar el inventario de las

municiones de guerra. __ Concedido.

5º Se enviarán 5º hombres para tomar un puesto en el castillo quando la capitulación se haya acordado hasta la salida de la puerta. — Concedido.

6º No se permitirá al exército Español aproxîmarse al castillo hasta que la guarnicion haya salido de él. = Fuerte de la Guar-

da 5 de Junio de 1793 .= Le Ferze, Comandante."

A las 12 del dia ocupó la puerta del castillo una compañía de cazadores provinciales de Castilla la Nueva, relevando la guardia de los Franceses; y hasta el dia siguiente 6, que viene firmada la capitulacion del General, no salió la guarnicion Francesa, executándolo á las 5 de la mañana, tambor batiente por enmedio de muestra tropa, y á poca distancia entregó sus armas, y sué conducida con escolta á Ceret.

Este mismo dia el destacamento que sostiene las partidas de guerrilla, que diariamente baten la campaña, se entró con pocaprecaucion en el lugar de Tuir, dexando á su puerta 4 hombres y un cabo: y hallándose estos dentro, los Miqueletes Franceses desde las ventanas les hiciéron fuego cerrando las puertas del lugar: y nuestra tropa con la espada en la mano se hizo calle, y pudo salir, habiendo muerto un dragon que llevaban ya prisionero, á un Oficial Frances, y dexando sobre el campo algunos otros, traxéron 4 presos; por nuestra parte hubo 6 entre muertos y extraviados. Este valiente dragon es del Regimiento de Lusitania, llamado Bolaños, natural de Extremadura, y tiene una cuchillada en la cara.

En la Gazeta última, al principio de la pág. 599, dice que la companía de granaderos de Granada acudió al segundo ataque al mando del primer Teniente D. Juan de Omi; debe decir D. Juan de Oromí.

Continúan las ofertas, entre las quales se ha dignado S. M. ad-mitir las siguientes, que por la mayor parte se hallan ya realizadas.

D. Francisco Xavier de Rovira, Xese de Esquadra, un crédito: de 12,932 libras valencianas que tenia contra la ciudad de Valencia.

D. Juan María Rodriguez, vecino de Carmona, 10 pesos. D. Joseph Rodriguez de Valverde, escopetero de á caballo en S. Lúcar de Barrameda, su persona y un real diario interin dure la guerra.

El Presbitero D. Antonio del Rio del Corral, Beneficiado de Sta. María de Nebra, Arzobispado de Santiago, 20 rs. anua-

les durante la guerra, y su persona.

Los vecinos del lugar de Getafe 560 rs. en quatro años, á razon de 140 cada uno, que repartirán en esta forma: 9672 rs. 17 mrs. para los 11 hombres alistados en aquel pueblo, y

4327 rs: 17 mrs. para entregarlos en la Tesorería mayor.

D. Estéban Boutelon, jardinero y arbolista mayor del Real Sitio de Aranjuez, por sí y por sus hijos, 120 rs. de contado, 60 á principio de cada año de los que dure la guerra, y quanto tiene si la necesidad lo exigiese.

D. Tomas Ziulty Valois, vecino de Málaga, 20 pesos anuales

durante la guerra.

D. Juan Bautista Pendaris, oficial de la oficina de pagarés de la Real Lotería de Madrid, 4 rs. diarios de los 9 que tiene de sueldo, durante la guerra.

D. Juan Muñoz de Valdivieso, oficial mayor en la Contaduría general de propios y arbitrios del Reyno, 30 rs. anuales durante la guerra, mitad de 60 que tiene de ayuda de costa.

D. Juan Villegas Cevallos, Administrador de la Renta del Tabaco en Loxa, 200 ducados al año miéntras dure la guerra.

D. Juan Antonio Perez Soltero, vecino de Xerez de la Frontera, su persona y 30 rs. mensuales para ayuda á mantener un soldado.

D. M. d. R. y G. y sus hermanos, 300 rs.

D. Fernando de Vea y Garcia, Alcalde ordinario de Arcos de la Frontera, y su hermano D. Diego, 32 rs. diarios, por mitad, durante la guerra.

D. Juan Andrade, Alcalde mayor de Aravaca, 8 rs. diarios para quatro mozos que han salido de dicho pueblo á servir de vo-

luntarios en la brigada de Marina.

D. J. d. M., de Madrid, 72 rs. mensuales para la manutencion

de un soldado por el tiempo que duren las urgencias.

La Ciudad de Barcelona, en consequencia del distinguido aprecio y aceptacion que mereció á S. M. su oferta anunciada en el Nº 40 de esta Gazeta, y miéntras consigue verificar la primera parte de ella en la formacion del batallon de voluntarios, mediante las prontas y eficaces medidas que ha tomado, ha logrado la honrosa satisfaccion de haber empezado á realizar desde luego la otra parte de su ofrecimiento, encargándose sus moradores de la guardia y defensa de aquella plaza. A este efecto luego que aquel Comandante general interino manifestó á la Ciudad que las circunstancias del dia exigian la verificacion de este servicio, trató y acordó en muy pocos dias, por medio de su Junta de Comisionados, el plan con que debia arreglarse para conciliar la exactitud en el desempeño de esta Real confianza con la aplicacion de sus laboriosos vecinos. Y considerando que el medio mas propio para establecer el buen órden entre los que se ofrecian voluntariamente á servir seria la organizacion de un cuerpo semejante en ella á los de tropa reglada, nombró la Junta los sugetos para las plazas del Estado mayor, y dexó entera libertad á las corporaciones é individuos no unidos en ellas que formaban compañías de nombrarlos á su arbitrio para obtener las de Capitanes, y demas empleos de ellas.

ellas. Así se hallan ya desde el dia 26 de Mayo guardadas por sus vecinos las puertas de aquella ciudad, guarnecidos todos los puestos de sus dos murallas de mar y tierra, y confiados a los mismos los piquetes y patrullas de quietud pública, manifestando todos en la puntualidad, exactitud y esmero con que desempeñan el servicio la satisfaccion, ardor y zelo que los animan. La cluse de la Nobleza ha sido la primera en dar el exemplo de fidelidad y amor al Soberano, encargándose del primer turno en el puesto principal de la plaza, que sostuvo consecutivamente miéntras bastaron a ello sus individuos, de que ha formado dos compañías con el título de Granaderos, las que junto con las de las demas clases de vecinos llegan ya en el dia al núm. de 79, que sobre el pié de 78 hombres cada una, comprehendidos los Oficiales, componen el de 6162 hombres destinados á dicha guarnicion, como se demuestra por el Estado que acompaña á la Gazeta de este dia, y cuya fuerza tomará aun mayor incremento con la adicion de otras companías que se están arreglando. of his coentrate of

Se ha establecido un correo provisional desde la Coruña a Falmouth en Inglaterra, de cuyos puertos saldrán alternativamente todos los Mártes de cada semana los paquebotes Ingleses y Españoles. Ha empezado estas expediciones desde Falmouth un paquebot Ingles que se halfa en la Coruña, y deberá regresar para aquel puerto el dia a de Julio próximo. Seguirá el dia 9 del mismo un paquebot Español, y sucesivamente los demas de ámbas naciones destinados á etos viages. Lo que se hace saber al público á fin de que pueda aprovecharse de está proporcion para escribir á Inglaterra, Holanda y demas paises del Norte.

Por auto del Sr. D. Juan Antonio de Sta. María, Gaballero de la Real Orden de Cárlos III, del Consejo de S. M., Teniente Corregidor de esta Villa de Madrd, se cita y llama á todas las personas á cuyo favor se haya hecho nombramiento para la obtencion de unas prebendas ó dotes de 50 ducados por el Sr. Conde de Torrubia, unico patrono de las memorias que para dicho fin dexáron D. Pedro Ramirez de Mondragon y Doña Ana Ruiz de Zárate su muger: á fin de que en el término de 30 dias contados desde el 20 de Junio comparezcan por la Escribanía de D. Joseph Perez del Aya con sus nombramientos, no solo las que hayan verificado su estado y no cobrado su importe, sino tambien las que á la sazon no lo hubiesen hecho.